

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—La Exposición del Libro que se está celebrando en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—Estudiantes de la Escuela Normal de Almería con algunos escolares de esta Normal que les acompañaron en la visita a nuestra capital

CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Con solo unos minutos puede ver todos los días entrar el café verde y salir tostado con el magnífico

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy jueves 27 de Abril de 1933. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. ¡Acontecimiento artístico extraordinario! DESPEDIDA del grandioso espectáculo internacional COMPAÑIA FEMINA "RAMPER", constituida por 40 notabilísimas artistas internacionales. RAMPER, el famoso artista presenta su novísimo espectáculo femenino con la colaboración de ESTRELLITA CASTRO, la eminente estrella de la canción española. VERA ORLOVA, primera bailarina. TILLY GERARD, notable pareja acrobática. NELLY VALTU, la destacada excéntrica musical. THE CHOCOLAT LOPEZ ORCHESTRE, orquesta cómica de RAMPER. GERTY BALLET, en sus variaciones clásicas. TEJJERS SISTERS, lindas danzarinas modernas. THE SPANIS GIRLS, en sus intervenciones de conjunto. Y la formidable orquesta femenina del notable director ruso LEO SLINSKY-BLUE JAZZ LADIES. 15 bellísimas profesoras, primeros premios del Conservatorio de Berlín. Organización y empresa artística CIRCUITOS CARCELLE. Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'50; Paraiso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana viernes cine sonoro, estrenándose ASI ES NUEVA YORK, gran película Paramount. Sábado grandioso estreno: LA AMANTE INDOMITA, por Bébé Daniels.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 27 de abril a las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa hablado en español. TEMPESTAD, cómica sonora de dibujos animados. AL ESTE DE BORNEO, superproducción sonora totalmente hablada en español. Butaca, 1,00 peseta. Gradass, 0,25. Mañana viernes a las diez y media de la noche debut de la gran compañía de revistas ZARA FENOR, procedente del teatro Ruzafa de Valencia con el estreno de la interesante revista LAS LEANDRAS. El sábado estreno de la formidable revista LA PIPA DE ORO. Están a la venta toda clase de localidades.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 27 de Abril de 1933. Gran semana Paramount. Desde las siete de la tarde en adelante. Los dibujos sonoros Selección Cinaes CAZADOR CAZADO. Estreno en este salón de la graciosísima producción sonora Paramount ¡QUE FENOMENO! por el graciosísimo actor Harold Lloyd. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes la super joya Paramount UN CABALLERO DE FRAC.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 27 de Abril de 1933. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. La interesante película documental METRO, PERLAS Y PEZ DIABLO. La alfombra mágica Fox LAS BELLEZAS DE BALI. La gran producción Fox LA LOTERIA DEL DIABLO. Interesantísimo larguemento. Creación de la bellísima y elegante estrella Elissa Landi y los notables actores Victor Mac Laglen y Alexandre Kirkland. Mañana viernes FEMINA (Billetes de señora a mitad de precio). Sábado la gran película Paramount hablada en español SE FUE MI MUJER, por Henry Garat y Meg Lemonnier. En breve sensacional acontecimiento de arte.

SEÑORAS, CABALLEROS

Le invitamos a que nos visiten para que puedan apreciar las grandiosas existencias recibidas de todos los artículos para la temporada de verano.

Todo lo más nuevo y más elegante de París y Barcelona, para los gustos más exquisitos.

Almacenes Hierro Aragón

- Y -

Pañerías Inglesas

Lema de estas casas:

Lo mejor en artículos y los más bajos precios.

EMPLEADOS del Estado, Municipios, Militares, Ferroviarios, Banca y particulares: Las gorras de uniforme mejor hechas y más baratas, las tiene Padilla Crespo. En Gondomar, número 11. CORDOBA

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

- O -

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Vaca encbollada

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la flamenca.

Merluza salsa mayonesa.

Chuleta de ternera a la milanesa.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

EDITORIAL**El Gobierno no concede ni una peseta para las cantinas escolares de Córdoba**

El señor Llopis, director general de primera enseñanza, cargo en el que cesará de aquí a dos días, como incurso en la ley de Incompatibilidades, ha hecho ya su testamento político. Y el testamento de este director general, por lo visto, es no dejar disponibles ni dos pesetas de las que puedan dedicarse a cantinas escolares.

No hace mucho tiempo se nos quiso hacer creer que, después de reiterados requerimientos petitorios y sin duda por la eficaz intervención de un diputado amigo del director general, éste había librado diez mil pesetas para aquella atención escolar en Córdoba. Abrimos nuestro pecho a la satisfacción pues al fin, la obstinación municipal cordobesa empleada para fin tan meritorio encontraba su adecuada recompensa. Los afanes y desvelos del Ayuntamiento cordobés, sus sacrificios para extender al mayor número posible de pequeños desvalidos los saludables efectos de la cantina tenían en la obligada acción del Estado un colaborador eficazísimo que acudía con relativa largueza al cumplimiento de aquel deber. Vana esperanza que no había de tardar en desvanecerse. No queda dinero alguno y aquellas aireadas pesetas solo tuvieron efimera existencia en el verbal ofrecimiento que de ellas se hizo y que luego no fue cumplido.

Pero no vaya a creerse que el encontrarse agotada la consignación presupuestaria motivó la desilusión engendrada por el incumplimiento de la promesa. A voleo y recientemente, cual si tuviera prisa por librarse de la preocupación o urgíendole el dejar liquidadas las pesetas el señor Llopis, ha derramado pródigo sobre algunos sitios, lo que a otros terminantemente ha negado. Así puede darse el caso de alguna provincia andaluza donde se han enviado más de setenta mil pesetas, cifra no muy inferior a la remitida a otra igualmente afortunada provincia; y sumas que rebasan la ofrecida a nuestro Ayuntamiento, a Municipios de reducido censo de población.

Desconocemos las preferencias de orden afectivo que hayan podido guiar la decisión del señor Director general. Es de suponer y así queremos creerlo, que en asunto de esta naturaleza no haya ejercido su influencia el sentimiento político. Pero la cruda realidad nos dice de todas formas que la petición cordobesa, reiterada a través del tiempo en diferentes ocasiones, acogida cariñosamente, según se nos ha hecho creer no menor

número de veces y pendiente como nos hablaban tan solo de formulario trámite, no ha pasado de ser una de tantas que balda e infructuosamente se elevan para que después duerman el sueño del olvido en los empolvados rincones de las oficinas ministeriales. Abismo insondable que se traga para siempre las más caras ilusiones de quienes no encuentran valedor de altura para sus peticiones.

Contenidos deseos por la escasez de medios para desenvolverse, siente el Ayuntamiento de Córdoba para aumentar siquiera en dos, el número de las cantinas escolares que sostiene en la ciudad. Alienta la Comisión de Instrucción Pública la esperanza de poder establecer aquéllas en el Grupo Escolar Rey Heredia, situado en el Campo de la Verdad, donde ya anteriormente funcionara, y que comprende una zona modesta de la población. Trata de instalar el otro comedor infantil en el Grupo Carlos Rubio, donde funcionan diez escuelas. Con motivo de la visita a ésta del ministro de Instrucción Pública, un año ha y de su espontáneo ofrecimiento para subvencionar una cantina en dicho Grupo, pudo creerse en la realidad del anhelo. A la hora presente, hemos podido convencernos que aquellos propósitos cordiales del ministro tropezaron seguramente con la inquina del señor Director General y Córdoba se ha quedado sin subvención.

Tan solo la parvedad de un exíguo donativo arrancado a la generosidad ministerial es cuanto pudo alcanzarse en tan larga fecha. Y entretanto, como ya decimos, poblaciones más afortunadas en las preferencias del señor Llopis, ven atendidas con prodigalidad sus demandas que, en último término debieran satisfacerse equitativamente. Pero no sin tasa ni medida como acaba de hacerse.

No se ha correspondido hasta ahora cual se debiera al creciente interés que el Municipio de Córdoba viene demostrando en estas importantísimas obligaciones que el Estado le impone. No se le estimula con la asistencia y colaboración necesarias para que pueda proseguir su laudable y provechosa labor. Esperemos ahora que la sustitución en el titular de la Dirección varíe igualmente el trato que nuestra población viene recibiendo. Que la persona que asuma las funciones que hoy todavía son del señor Llopis, reconozca los sacrificios cordobeses y no silencio ni olvide las peticiones de auxilio para sobrallevarlos y atenderlos; antes al contrario, ocupen un puesto de preferencia para atenderlos.

De esta forma podría atenderse con más amplitud a solucionar el problema de las infelices criaturas que necesitan conjuntamente con el alimento del espíritu el alimento del cuerpo y esa simpática institución de las cantinas escolares extendería su provechosa órbita de acción, bastante reducida en la actualidad para una población cual Córdoba, de tan numeroso censo escolar en el que predominan los necesitados.

La cobranza de las contribuciones

La cobranza en periodo voluntario de las contribuciones por rústica, urbana, industrial, carruajes, transportes, utilidades, casinos, etc., etc., correspondientes al segundo trimestre actual comenzará en el próximo mes de mayo en los días y pueblos que a continuación se expresan, debiendo hacer presente a los contribuyentes que del 1 al 10 de junio podrán satisfacer sus cuotas en donde tengan establecidas las cabezas de zona los recaudadores respectivos, en las horas de oficina reglamentarias, y que pasado dicho plazo incurrirán en el apremio del 20 por 100 sin otra notificación que la del presente edicto, cuyo resguardo quedará reducido al 10 por 100 si el pago lo verifican del 21 al 30 de junio citado.

Zona de Córdoba: Córdoba, 1 al 31; Obejo, 18 al 20; Villaviciosa, 25 al 28.

Zona de Aguilar: Aguilar, 21 al 31; Moriles, 2 al 4; Monturque, 6 al 8; Puente Genil, 12 al 19.

Zona de Baena: Baena, 20 al 31; Luque, 7 al 11; Valenzuela, 7 al 9.

Zona de Bujalance: Bujalance, 1 al 5; Cañete, 15 al 18; Carpio, 11 al 14; Pedro Abad, 7 al 9.

Zona de Cabra: Cabra, 22 al 31; Doña Mencía, 1 al 3; Nueva Carteya, 1 al 3; Zuñeros, 1 al 3.

Zona de Castro: Castro, 6 al 11; Espejo, 1 al 4.

Zona de Fuente Obejuna: Fuente Obejuna, 15 al 20; Belmez, 25 al 28; Blázquez, 3 al 5; Espiel, 24 al 26; Granjuela, 6 al 7; P. Pueblenuevo, 2 al 9; Valsequillo, 9 al 10; Villaharta, 22 al 23; Villanueva del Rey, 11 al 15.

Zona de Hinojosa: Hinojosa, 24 al 31; Belalcázar, 13 al 18; Santa Eufemia, 1 al 4; Villarroto, 9 al 12; Viso, 5 al 8.

Zona de Lucena: Lucena, 1 al 8; Encinas Reales, 6 al 9.

Zona de Montilla: Montilla, 1 al 31.

Zona de Montoro: Montoro, 7 al 11; Adamuz, 6 al 8; Villafranca, 10 al 12; Villa del Río, 3 al 5; Cardeña, 23 al 24.

Zona de Posadas: Posadas, 1 al 3; Almodóvar, 5 al 6; Carlota, 15 al 18; Fuente Palmera, 22 al 24; Guadalcazar, 11 al 12; Hornachuelos, 8 al 9; Palma del Río, 27 al 29.

Zona de Pozoblanco: Pozoblanco, 28 al 31; Alcaracejos, 15 al 16; Añora, 17 al 18; Conquista, 2 al 3; Dos Torres, 2 al 4; Guijo, 13 al 14; Pedroche, 13 al 14; Torrecampo, 11 al 12; Villanueva de Córdoba, 4 al 9; Villanueva del Duque, 6 al 9.

Zona de Priego: Priego, 1 al 31; Almedinilla, 3 al 5; Carcabuey, 12 al 15; Fuente Tójar, 6 al 7.

Zona de La Rambla: Rambla, 21 al 31; Fernán Núñez, 15 al 18; Montalbán, 1 al 3; Montemayor, 11 al 13; Santaella, 4 al 6; San Sebastián, 9 al 10; Victoria, 7 al 8.

Zona de Rute: Rute, 17 al 31; Iznájar, 8 al 13; Benamejí, 1 al 4; Palenciana, 1 al 3.

Semana Cervantina

El sábado, último día de la Semana Cervantina, que se está celebrando en el Instituto, y a las siete de la tarde, pronunciará su conferencia "Estudios sobre el Quijote", el alumno don Filiberto López Cadenas.

Al final los coros del Colegio de la Asunción, dirigidos por el profesor don Aurelio Pérez Cantero, cantarán el siguiente programa:

I. "Luisa Fernanda" habanera, coro mixto.

II. "Alalá" canción gallega, coro de tiples (niños).

III. "Asturianas" canción regional, coro de tiples (niñas).

IV. "Luisa Fernanda" mazurka, coro mixto.

V. "Tonadas de Ronda", canto regional de León, coro general.

Belmez

Encontrándose de servicio el factor de M. Z. A., Ambrosio Molina el día 22 observó que en una jaula que pasó facturada de Peñarroya a Valencia, conducía varias de las gallinas que le fueron robadas la noche anterior, dió aviso a la autoridad competente la cual procedió a incautarse de las seis aves conocidas por su propietario, siendo a la vez depositadas.

La policía gestiona el descubrimiento del asunto así como el rescate del galán y las dos damas que faltan.

Sería un triunfo digno de aplaudir si consiguen aparecer los autores.

Fiesta del Libro

Por iniciativa del Consejo local de primera enseñanza ayer 24 se celebró la Fiesta del Libro, a la cual asistieron los niños de las escuelas del Gobierno, todos muy uniformados y en perfecto orden.

El acto tuvo lugar en el teatro con asistencia tan solamente del consejo local y autoridad administrativa, no haciéndolo más autoridades locales ni corporaciones por no existir invitaciones.

Los niños según me informan efectuaron ejercicios de canto, terminando con el himno de Riego. Fueron obsequiados con un cartuchito de caramelos.

También fueron obsequiados con una sesión de cine, por cuyo acto el arrendatario don Miguel Sánchez no interesó nada, por cuyo altruismo debe todo el vecindario estarle agradecido. Yo por mi parte invito al ministro de Instrucción pública para que acelere la tramitación de apertura de las cinco escuelas concedidas desde primero de año actual, que se encuentran ya dispuestas para funcionar cosa que no ocurre por no haber sido publicado en la "Gaceta" por el ministerio de Instrucción pública para empezar su funcionamiento.

Defunción y sepelio

Ayer dejó de existir víctima de larga enfermedad Sebastián Sánchez Benavente, hermano de nuestro amigo Juan Manuel.

La conducción del cadáver, constituyó una imponente manifestación de duelo, dadas las simpatías con que contaba el finado y sus familiares.

Reciban todos nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL

Sello
YER
DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES
REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS
ESPECIALES
DE LA
MUJER

SELLO
INSTANTANEO
YER
PRECIO 0/40 PSETA

Pida usted
Jabones "Huertas"

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

PARRAFILLOS

LA OBSTRUCCION Y EL CAN

Como el barítono de "La Tempestad", podemos exclamar: "¡Cesó la obstrucción!" Sí señor; ha cesado la obstrucción municipal. Arlequín ha dejado de hacer piruetas en los escaños municipales. Los clowns no suenan ya sus cascabeles.

Claro está que el resultado de la obstrucción ha sido efficacísimo; no para la ciudad, que eso no le importa a ellos, sino porque ha tenido la virtud de unir más fuertemente a los elementos solventes y prestigiosos del Ayuntamiento.

Pero que nos quiten si pueden, los ratos de regocijo que hemos pasado. Hemos asistido a los saltitos de tití del señor Medina, en cuyo honor hemos solicitado que se plante un avellano en la Sala Capitular. Nos hemos reído oyendo la palabra premiosa de Hidalgo, gran mascador de frases, y aspirante a Dantón municipal. La preparación cultural del socialista López Castillejo, nos dejó boquiabiertos en más de una ocasión; no en balde se sabe de memoria los "Ensayos", de Montaigne, y las "Vidas paralelas", de Plutarco. El concejal López Castillejo, es, ante todo, un clásico.

Y nos queda Marco Aurelio y su perro. Por cierto que se nos ocurre la idea de aprovechar la recia personalidad del can y tenerlo en reserva, con permiso de Marco Aurelio. ¿Qué sucedería en el Ayuntamiento el día en que concejales tan representativos como López Castillejo y Palomino tuvieran que dejar el cargo por la Ley de Incompatibilidades?

Horror nos dá pensarlo. Sin embargo, la solución la tenemos a mano. Ese perrito podría, provisionalmente, sustituirlos. Se trata de un perrito amigo de enchufes como el que más. Sería el sustituto ideal de esos señores. Y a lo mejor, lo hacía mejor que ellos. ¿Quién sabe!

S. P.

Cuestionario indiscreto

BATALLONES DE MENDIGOS

¿Se puede saber qué medidas adopta el señor Gobernador para reducir el volumen de mendigos y pedigüños que invaden Córdoba por todos los puntos cardinales? ¿Se puede saber por qué existe en Córdoba tanto mendigo forastero, como si hubiera pocos en casa?

Esto ya es intolerable. La plaga de la mendicidad avanza, sin que para cortarlo haga nada la autoridad gubernativa. Por lo visto el señor Gobernador opina que el mendigo constituye un motivo ornamental y típico de nuestras calles; algo así como una atracción de turismo, quizás.

Pues bien; ya es hora de que salga de su siesta el señor Gobernador. La mendicidad es un problema típicamente gubernativo; absolutamente gubernativo. Y aunque no es asunto municipal, nos consta que el señor Alcalde no regatearía su cooperación. Pero repetimos, que es el señor Gobernador quien tiene el deber de resolverlo.

Sabemos que hace mucho tiempo que no se reúne la Junta de Protección a la Infancia. Se recauda bastante en esa Junta; esto lo sabe bien el señor Gobernador. Pues bien, esa Junta tiene el deber de atender a los pobres y de adoptar las medidas pertinentes para que desaparezcan de Córdoba los mendigos forasteros. Y es el señor Gobernador quien debe convocar a esa reunión. Y es por causa de la desidia gubernativa, por lo que Córdoba no se ve des congestionada de la plaga de mendigos; de esos batallones infantiles de mendigos que nos asaltan cada minuto; de algunos explotadores de la mendicidad infantil, que despliegan en guerrilla a sus niños contra todo el mundo.

Señor Gobernador: hay que preocuparse más de los problemas de Córdoba. Haciendo lo que usted hace, es muy fácil el cargo de gobernador.

POSTALILLA

DOS GOBERNADORES

¿Quién ha dicho que no le preocupa el paro obrero al señor Gobernador? Nos consta que eso le trae sin sueño. Nunca le agradecerán bastante los obreros, su actividad en pro del proletariado. Ahí, sin ir más lejos, está su brillante intervención en los últimos conflictos sociales. ¿Quién arregló el asunto de los panaderos, sino el señor Gobernador? ¿Quién, sino el señor Gobernador ha logrado reducir el volumen de los sin trabajo? ¿Quién, sino el señor Gobernador, ha llevado a feliz término el conflicto de los metalúrgicos?

Sobre el señor Gobernador llueve la gratitud. Y llueven los alcaldes de los pueblos, pidiéndole soluciones para conjurar el paro obrero. Entences el señor Gobernador, los recibe afectuosamente; les da unas palmaditas en el hombro; les dice que se vayan tranquilos, que él estudiará el asunto, y los despide colocándoles el consabido disco de que su constante preocupación son los obreros, y colocándoles otro disco en la radio.

En esto se parece mucho al ex Gobernador señor Valera. Este recibía a los alcaldes, y les mostraba unos planos que siempre tenía sobre su mesa, y unos datos de las carreteras y caminos que podían construirse con el auxilio del Estado y de la Diputación. Les enseñaba el camino para conseguir eso, y les ponía ante las narices el medio rápido y expeditivo de resolver el paro, sin tener que recurrir a otros procedimientos.

Claro que entre ambos gobernadores existe una pequeña diferencia. Este estaba enterado de los problemas de nuestra provincia; aquél no. Este conocía las características económicas y sociales de Córdoba. El actual, concentra sus actividades en la oratoria y en la música. Y cree que los conflictos se resuelven con discursos empalagosos y cursilones, y con estrépitos de jazz.

Es la diferencia que existe entre un gobernador y un simple radioescucha.

DICK

MIRANDO AL CAMPO

El subarriendo, dogal de los terrazgueros

La tierra debe ser para quien la trabaja. He aquí una afirmación reivindicadora para el auténtico esfuerzo agrarista que yo pienso que por este siglo sólo podrán acariar los campesinos de España como halagüeña esperanza. El buen pensamiento de la legislación en casi todos sus aspectos, marcha todavía muy despacio hacia su efectividad. Aún se predica mucho a conciencia de que lo que se promete tiene una lejana realidad. Rigen el mundo constituciones avanzadísimas, como ésta de la República española que se proclama está a la cabeza de todas, y, sin embargo, en la naturalidad, alentamos tan trabados como siempre. La hoz benéfica de lo transformado o hecho de nuevo, se resiste con avaricia judaica a salir de la albura del papel. Esas leyes forjadas con el martillo pilón de la democracia, que ha ampliado el metal de la justicia en toda la posibilidad de dilatación que permiten las circunstancias, le han tomado un cariño disparatado al Congreso, según el miedo que tienen a salir más allá de sus paredes o irraudadas a extenderse por esas comarcas españolas que solicitan con anhelo emocional, trágico, el amparo de la justicia porque se sienten ahogar todavía por la vileza esquiladora del cacique, rapaz y felón.

Así vemos cómo por encima de la ley de Reforma Agraria aletean a su antojo los pajarracos carniceros del agro cebándose sobre la debilidad de los humildes cultivadores de la tierra, carne esclava del surco que atiende la sementera con esmero solícito, para que los otros, los que no desarrollan otro trabajo que extender la mano en ademán imperioso para cobrar crecidas rentas, se lleven lo mejor del producto de tan inmenso sacrificio y tanto esfuerzo generoso.

Observa este cuadro, donde campea un espectáculo que irrita del terrazguero esclavo y mártir del subarriendo. El lugar escénico es una finca de esta serranía —¡habrá tantas en que esto suceda!— con una extensión de mil quinientas fanegas de tierra próximamente. El señor feudal que no sabe lo que es una espiga la cede en arriendo y vegeta en la ciudad, de su casa palacio al gran casino. El señor arrendador no lleva vida tan cómoda, pero tampoco labra ni un arriato. Ni necesita labrarlo. El paga unas 11.000 pesetas anuales por las 1.500 fanegas de terreno —75 céntimos por fanega— pero en cambio lleva cedidas a terrazgo unas 200 que casi le

satisfacen el importe anual que él paga a la propiedad.

Una simple operación numérica nos pone de manifiesto el expolio a que están sometidos los terrazgueros, artistas de la tierra, cuerpos abnegados que se van despojando paulatinamente de la vida porque aquella fertilice y alcance cada año mayor fecundación. La renta establecida para estos terrazgueros, es la de dar al arrendador una fanega de grano por cada cuatro que rinda el trozo de tierra de sembradura.

Pues bien; partamos de la base de que la cosecha se asegure a veinte, mas sin olvidar de que hay raspa que muchos años sale a veintitrés y hasta a veinticinco. Un terrazguero que labre diez o doce fanegas de tierra recoge —excepción hecha de cualquier año de calamidad— 200 fanegas de grano. De esas 200, 50 son para el arrendador. Sabiendo que la cebada se vendió el año pasado a 9,50 como tipo medio y el trigo a 20, que son los cereales más frecuentes de sembrar, en estos pequeños trozos, efectuemos dos sencillas operaciones, una de multiplicar para hallar el total de pesetas que valen las 50 fanegas de grano y otra de dividir para repartir dicha cantidad entre las 10 fanegas de tierra y sacaremos el resultado de la renta que paga cada terrazguero por fanega de tierra al año que oscila entre 50 a 60 pesetas.

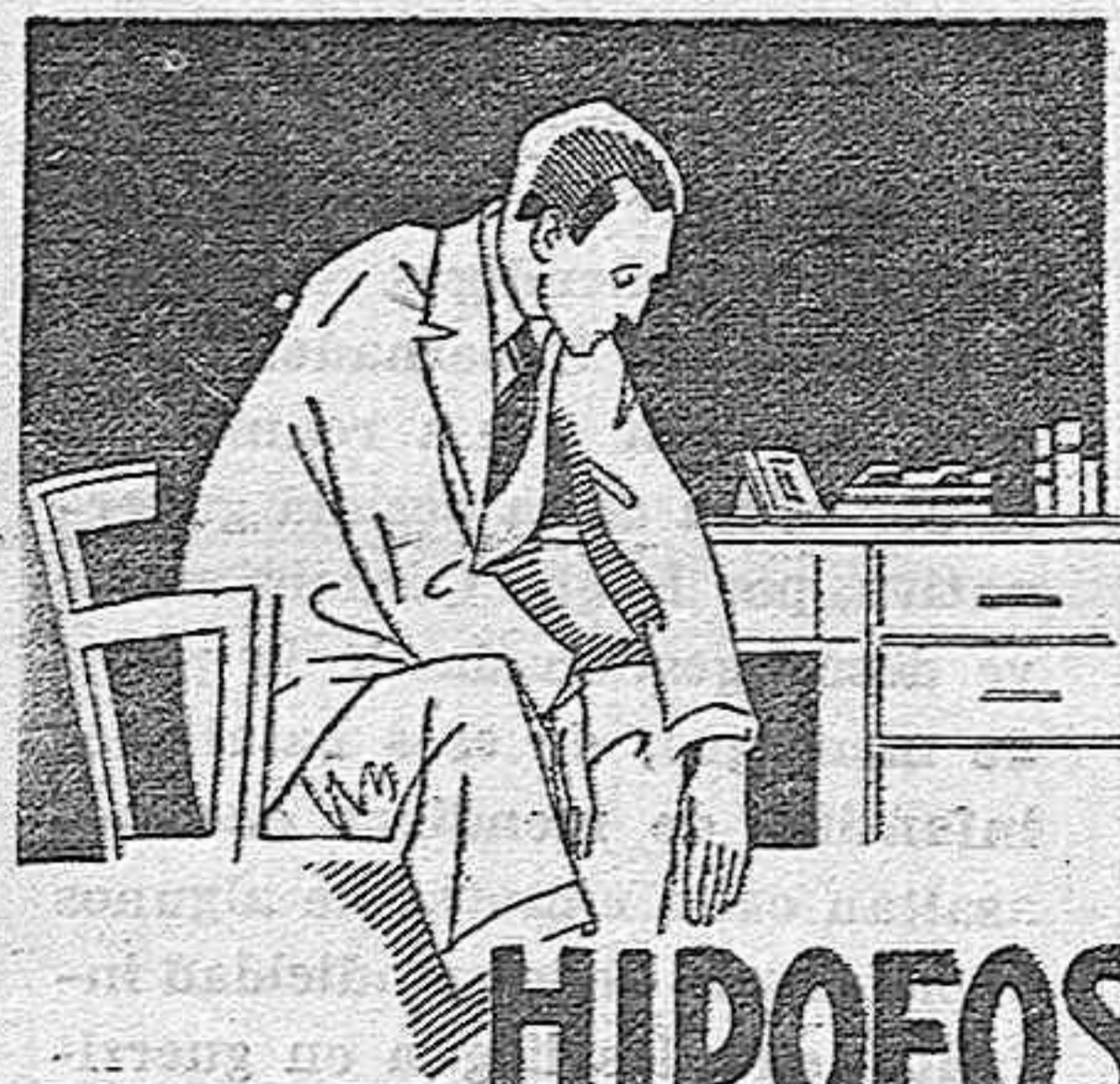
Comprobad la tremenda injusticia. El arrendador sólo paga de 7,50 a 8

pesetas por fanega. Cobra, exprime al terrazguero, seis veces más que a él la propiedad. Además, el aprovechamiento de pastos y fruto de la arboleada son, asimismo, para él. Sus ganados irrumpen en los ranchos en cuanto que el subarrendador en pequeño levanta la primera gavilla. No se tiene para nada en cuenta el esfuerzo gigante que estos hombres desarrollan sobre la tierra a la que van inyectando ventajas sin cuento. Un día entraron en ella como rancheros desmontando el terreno. Luego procedieron al descajo, labor penosa y ruda que consiste en arrancar trozos y raíces con el arado. Después una reja y otra, y otra, hasta conseguir moderar la rebeldía de la tierra. De un páramo, en fin, han formado ellos pedazos de tierra ubérrima, fecundos y ricos.

¡Bendita laboriosidad del terrazguero, tan cruelmente desconsiderado y explotado! Y ese ministro de Agricultura, ¿por qué no se apresura a levantar el tribunal de la ley de Reforma sobre estos campos andaluces que son el Gólgota del auténtico trabajador de la tierra? ¿Qué se hace de esos pequeños arrendatarios, de esos modestos terrazgueros, virtuosos de la tierra, bárbaramente explotados, y de los infelices asalariados que en el mercado de contratación se desesperan y consumen esperando al patrono que llegue a ofrecerle un jornal?

Es preciso que la República imponga un rumbo más acelerado al problema del campo, pues son muchos los corazones que invocan su justicia como bálsamo consolador a las heridas recibidas con tanta simpatía.

Magallar



¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con

LAXANTE SALUD
Pídose en farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Durante el viaje a Ciudad Real la comitiva del Presidente de la República sufre varios accidentes de automóvil

La minoría radical se reúne bajo la presidencia del señor Lerroux

Madrid, 27 (3,15 t.).—Esta mañana en la sección segunda del Congreso se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Terminó la reunión a la una y media de la tarde y fué el propio señor Lerroux el que facilitó la referencia de lo tratado, diciendo:

—Nada en definitiva. Acaba de ir el señor Martínez Barrio al Comité de los Cinco para dar cuenta de los acuerdos adoptados por esta minoría sobre la continuación de la obstrucción con las restantes minorías coaguladas a todos los proyectos del Gobierno incluso al de la naranja.

Agregó que teniendo en cuenta la especial situación de los compañeros de la región levantina se les deja en libertad para no hacer obstrucción al aludido proyecto.

Uno de los periodistas insinuó que se podía dar el caso entonces de que algunos diputados radicales defendieran el criterio del Gobierno, mientras otros compañeros atacaban a éste y votaban en contra.

Don Alejandro replicó:

—Los compañeros son bastante comprensivos para no discursar. Hablará uno en nombre de los demás para explicar su actitud.

Otro informador aludió a la noticia facilitada anoche según la cual la minoría federal había acordado no hacer obstrucción a un número de leyes que afectan a los intereses regionales.

El jefe de los radicales afirmó que el representante federal se había extrañado de la noticia, ya que no existe tal acuerdo.

Lo que sí habían pensado es someter esa proposición al Comité de los Cinco para que resolviera.

LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 27 (3,15 t.).—El ministro de Estado fué visitado esta mañana por el embajador de Bélgica, el alcalde de Valencia y otras personas.

Se ha encargado de la secretaría del ministro de Estado el señor Tejero.

El nombramiento lo ha motivado el haberse destinado a París al secretario del ministro de Estado señor Ruiz del Arbol.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A CIUDAD REAL

Madrid, 27 (3,30 t.).—Por haber marchado el ministro de la Gobernación acompañando al jefe del Estado a Ciudad Real, recibió este mediodía a los periodistas el subsecretario de dicho departamento señor Esplá.

Dijo que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad.

Con respecto a Barcelona comunicó que la huelga general había quedado solucionada reintegrándose al trabajo todos los obreros.

El comité de los cinco acuerda continuar la obstrucción en todos los proyectos

Madrid, 27 (3,30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los señores Maura, Franchy Roca, Martínez Barrio e Iranzo.

El señor Martínez Barrio llamó por teléfono al señor Castrillo y éste acudió poco después.

A las dos menos veinte de la tarde terminó sus deliberaciones el Comité de los Cinco.

A la salida el señor Martínez Barrio informó a los representantes de la prensa de los acuerdos tomados por el Comité.

Dijo que habían cambiado impresiones acerca de las incidencias de la jornada parlamentaria de ayer y se acordó mantener la obstrucción a todos los proyectos que presente el Gobierno, incluso al relativo a la exportación de la naranja.

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

Madrid, 27 (4,15 t.).—En la sección cuarta del Congreso se reunieron las

minorías agraria y vasco-navarra bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Se acordó presentar numerosas enmiendas y algunas proposiciones incidentales al proyecto de Congregaciones religiosas con el fin de retrasar todo lo posible su aprobación.

Se le preguntó si había quedado designada la persona que habrá de defender esas enmiendas y contestó que no se ha determinado, pues siendo 70 u 80 las propuestas serán varios los que las defiendan.

El señor Martínez de Velasco anunció que él intervendría en el debate de esta tarde.

También comunicó que el señor Calderón se proponía hacer una interpelación al Gobierno sobre los trigos.

Por último dijo el jefe de la minoría agraria que habían acordado ellos facilitar la aprobación de todos aquellos proyectos del Gobierno que como el de la naranja son de carácter económico y afectan a los intereses de las regiones.

SE PRETENDE QUE EN OCTUBRE SEA SUSTITUIDA LA ENSEÑANZA PELIGROSA

Madrid, 27 (4,30 t.).—En la reunión celebrada por la Federación de Izquierdas parlamentarias se acordó pedir que la enseñanza religiosa sea sustituida en primero de octubre.

SOBRE UN ROBO DE ARMAS

Madrid, 27 (5,15 t.).—El director de Seguridad hablando con los periodistas se refirió a la noticia de un robo de fusiles y municiones.

El señor Andrés Casaus dijo que se había incurrido en una confusión, pues dicha caja con armas y municiones fué encontrada en el paseo Imperial.

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.-P. de La Victoria, 21. CÓRDOBA

Ocurren varios accidentes automovilistas durante el viaje del Presidente de la República

Madrid, 27 (4,15 t.).—Esta mañana marchó a Ciudad Real el Presidente de la República acompañado del ministro de la Gobernación, el secretario de la Casa presidencial señor Sánchez Guerra y sus ayudantes.

Durante el trayecto la comitiva presidencial sufrió dos accidentes de automóvil.

En las proximidades de Ardoz uno de los motoristas de escolta sufrió un accidente resultando herido.

La víctima del accidente fué trasladado a Yébenes.

Cerca de Fonseca el coche del secretario de la Presidencia fué a chocar con un carro.

Con la polvareda que se levantó el resto de la comitiva no pudo darse cuenta de lo ocurrido y uno sobre otro fueron precipitándose los automóviles sobre el del secretario de la Presidencia.

Fueron recogidos heridos el jefe de Escolta, el contralmirante Rebolledo, el jefe de Prensa y el jefe de Vigilancia.

Todos los coches resultaron con grandes averías y los heridos fueron trasladados a Ardoz donde se les prestó asistencia facultativa.

El contralmirante Rebolledo no pudo continuar el viaje y se le trasladó al Hospital de Carabanchel.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 27 (4,15 t.).—Esta mañana a las once se reunió la minoría socialista acordándose nombrar al señor Ruiz Lecina para formar parte en la Comisión de Incompatibilidades.

También se acordó que una comisión visite al ministro de Agricultura para recabar una solución al problema minero de Asturias y se le autorice a los diputados por Badajoz para exigir responsabilidades por los sucesos de Hornacho.

AZANA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 27 (5,30 t.).—En las primeras horas de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas.

Estos le dijeron que en la Cámara se hablaba de que los ministros radicales socialistas le habían hecho una visita a la que se atribuía importancia política.

El señor Azaña contestó que él no los había visto, como no fueran disfrazados y aunque le hubieran visitado nada tendría de particular.

Después otro redactor le dió cuenta de que el Comité de los Cinco había acordado mantener la obstrucción a todos los proyectos, incluso al de la naranja.

El presidente se limitó a exclamar: —Pues, entonces, no hay naranja.

CENTRO OBRERO REPUBLICANO

GRAN CAPITÁN, 11

BAILE FAMILIAR

Por la presente se invita a todos los señores socios al baile familiar que con ocasión de la festividad del día primero de mayo, se celebrará en este Centro EN LA NOCHE DEL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, A LAS DIEZ Y MEDIA.

La entrada al local se autorizará mediante la exhibición del último recibo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (6,30 t.).—Bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

La animación es escasa en escaños y tribunas. El ministro de Trabajo toma asiento en el banco azul.

Queda aplazada la aprobación del acta de la sesión anterior y seguidamente se pone a discusión el proyecto relativo a la exportación de la naranja.

GUERRA DEL RIO explica el acuerdo adoptado por el bloque de oposición de hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno incluso al de la naranja.

Califica de chocante el caso del señor Prieto que siendo el ministro que más fama tiene por lo expeditivo de sus procedimientos cuando tiene interés en un asunto, ahora en éste de la naranja lo someta a trámites innecesarios, puesto que el problema lo ha podido resolver por decreto.

Claro que él trae el proyecto a la Cámara para dar la sensación de que el problema naranjero no se resuelve por culpa de las oposiciones, como si el Gobierno no tuviera medios para resolverlo sin necesidad de proyecto de ley.

Afirma que las oposiciones no quieren ser juguete de una maniobra política burdamente tramada y ya dirán a sus amigos de la región afectada la verdad de lo ocurrido.

Se suspende esta discusión para pasar al debate sobre la ley de Congregaciones.

MADARIAGA pregunta cuándo se van a poner a discusión las proposiciones incidentales que tiene presentadas.

El presidente de la CAMARA le contesta que piensa hacerlo.

Se discute la ley de Congregaciones y la Comisión acepta parte de la propuesta del señor Arranz por la que se excluye de la ley a los religiosos que exploten industrias con las que obtengan productos para su manutención.

ARRANZ defiende otra proposición que firma con el señor Rico Abello.

GOMARIZ, por la Comisión, no

acepta la nueva propuesta del señor Arranz. (Llegan los ministros de Justicia e Instrucción).

Los agrarios piden votación nominal para la proposición y ésta queda rechazada por 120 votos contra 27.

GOMEZ ROGI explica su voto.

Sigue la sesión.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 27 (5,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a don Victoriano Martín, una Comisión de Cultivadores de tabacos, a don Luis Mendizábal de la Peña, una Comisión de porteros, a don Manuel Alvarez y a don Luis Morayta.

Sánchez Román intervendrá en el debate

Madrid, 27 (6,30 t.).—Al llegar a la Cámara el señor Lerroux conversó con los periodistas y éstos le preguntaron si pedirán el quorum para la aprobación del proyecto de la naranja.

Don Alejandro contestó que eso es para la aprobación total, pues antes hay muchas enmiendas.

Otro de los periodistas le preguntó, cómo teniendo la seguridad de que el Gobierno va a caer antes de diez días hacen obstrucción a ese proyecto.

—Ustedes, dijo el señor Lerroux, no están enterados de lo que pasa. Esta tarde hablará el señor Sánchez Román, después de Castrillo y es posible que con esta intervención varíen las cosas de manera insospechada.

—¿Y variarán ustedes de actitud, entonces?

—Nuestra actitud no variará, pues seguiremos la obstrucción.

—¿Entonces la que variará, será la del Gobierno?

—Exactamente. Sánchez Román interviene amigablemente. Pero yo no cambio la actitud aunque me quede con los diputados necesarios para firmar enmiendas, pues estimo que las elecciones últimas han ratificado la política de obstrucción que venimos siguiendo.

Los diestros Bienvenida, Ortega y Maravilla sufren graves cogidas en Madrid

Madrid, 27 (6,30 t.).—Con un lleno completo y una tarde espléndida se celebra la corrida de Beneficencia, lidiándose ocho toros de Albacerrada para Villalta, Bienvenida, Domingo Ortega y Maravilla, este último que toma la alternativa.

Primero. Villalta lo lancea con dominio y valentía y en los quites el maño alterna con Maravilla, siendo ambos ovacionados.

Al cambiar el tercio Villalta entrega los trastos de matar a Maravilla y éste inicia la faena con un pase por alto superior que liga con otro corriendo la mano.

Continúa la faena con pases de pecho y naturales que se ovacionan demostrando arte y maestría. Entra a matar y deja un pinchazo en alto. Sigue con una estocada y descabella al tercer intento. El toro se acuesta y vuelve a levantarse cayendo por fin muerto.

El espada oye una ovación.

Segundo. Villalta lo lancea en dos tiempos administrando unas verónicas magníficas que le valen muchos aplausos. Moyano coloca una gran vara y recibe una ovación.

Con solamente dos pares de banderillas se cambia el tercio y el toro pasa a la jurisdicción de Nicanor. Este lo trastea con valentía y destreza destacándose tres pases superiores. Villalta en la primera igualada receta media estocada superior a la que sigue un magnífico volapié que acaba con el bicho. (Gran ovación).

Tercero. Bienvenida lo lancea valiente y en quites oye aplausos. Coloca tres pares de banderillas superiores.

Comienza la faena de muleta con un pase de rodillas. Al dar el segundo es cogido por el vientre y sufre una cornada. En brazos de las asistencias pasa a la enfermería y Villalta se encarga del toro terminando con él de media estocada superior. (Ovación).

Cuarto. Domingo Ortega lo lancea superiormente toreando de frente y por detrás. Al repetir este lance lo empitona el bicho por el muslo derecho sufriendo una cornada gravísima.

Maravilla acude al quite y es también enganchado por el bicho.

El diestro sufre una gravísima cornada desde la ingle hasta el vientre.

En medio de la consternación del público los diestros heridos son llevados a la enfermería.

Villalta emocionado hace una faena breve y mata de un pinchazo y una estocada.

De la enfermería dicen que Bienvenida y Ortega sufren graves heridas y que la de Maravilla es gra-

visima, pues el orificio de entrada lo tiene en la ingle rajándole en gran extensión el vientre.

Quinto. Villalta lo lancea apretado. Hace una faena valiente con la muleta y está breve con el estoque.

Sexto. Nicanor arma un escándalo con el capote. En el segundo tercio hace cuatro quites maravillosos y el público en pie le aclama largamente.

Con la muleta hace una faena magnífica en la que intercala pases valentísimos y acaba con el bicho de media estocada superiorísima. (Se le conceden las dos orejas y dá dos vueltas al ruedo en medio de clamorosas ovaciones).

Séptimo. El maño torea superiormente con el capote y en quites se muestra trabajador. Al llegar al último tercio el diestro dá muestras de cansancio y tras una breve faena acaba con el bicho de una buena estocada. (Gran ovación).

Octavo. Villalta esta materialmente rendido y con la franela hace una faena breve, terminando de una estocada entera que basta. El público de pie le hace una despedida entusiasta y el diestro sale de la plaza en hombros.

Capítulo de sucesos

El automóvil contra la bicicleta

En la carretera de Pedroches, cuando pedaleaba diligentemente el joven de 19 años, David Aranda Estévez, fué atropellado por un automóvil, que le produjo lesiones con fractura del tercio superior del muslo derecho y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de graves en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

El lesionado pasó después a su domicilio, calle Tomás Conde, 4.

Mientras la maltratan le trasladan la ropa

En el domicilio de la joven tanguista Carmen Cruz Díaz, plaza del Escudo número 1, se presentó un sujeto desconocido acompañando a la modista Rosario Pérez, el que la emprendió con la inquilina, pasando a vías de hecho y causándole ligeras contusiones en la muñeca izquierda.

Entretanto la acompañante se apoderó de dos trajes que la perjudicada estima en doscientas pesetas y se marchó con los mismos.

Asistida en la Casa de Socorro la Carmen Cruz, se trasladó después a la Comisaría donde formuló la correspondiente denuncia por la sustracción y por las lesiones que le fueron causadas.

DEL MUNICIPIO

La mendicidad callejera

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha dicho que ha leído en la prensa las quejas que se producen por la plaga de mendigos de todas edades que han invadido la ciudad.

Se han dado órdenes severísimas a la guardia municipal para que eviten que se moleste a los extranjeros que nos visitan, estimando que darán medianos resultados ya que cumplidas estrictamente son insuficientes para la completa solución del asunto.

Terminó diciendo que era esto todo lo que en tal asunto podía hacer, pues hasta ahí llegaban sus atribuciones.

APLAZAMIENTO

Ha quedado suspendida hasta nuevo aviso la reunión convocada en Madrid por los funcionarios municipales y que había de celebrarse el día 30 del corriente en el teatro Español.

LOS TRABAJADORES DE OBEJO

El pago de unos jornales

Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil para tratar del pago de los jornales, que tienen devengados los obreros de la carretera de Obejo y que no fueron abonados por el contratista de las obras.

Asistieron a la reunión a más del Gobernador civil el alcalde de dicho pueblo, el ingeniero provincial señor Jiménez de la Cruz, el jefe del negociado de Fomento de la Diputación señor Osuna Martín, y el representante del contratista señor Sarriá.

El gobernador propuso que el Ayuntamiento de Obejo abone a los obreros los jornales devengados, si no tiene dinero para ello con bonos de crédito en los establecimientos comerciales de aquella localidad, interin se efectúa la liquidación definitiva de las obras de esa carretera.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 27 de Abril

Francos, cambio, máximo	46'30
Libras, cambio, máximo	40'20
Dollars, cambio, máximo	10'70
Interior 4 por 100... ..	66'40
Exterior 4 por 100... ..	79'49
Amortizable 5 por 100, 1920	96'00
Idem, idem, 1917..... ..	85'55
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81,00
Idem, idem, idem, 5 por 100	83'75

COLABORACIONES

LA DISCORDIA ECONÓMICA

Desde 1923 se han elevado en proporciones inauditas los presupuestos de los pueblos. Por cada antigua peseta se afrontan hoy cuatro o más.

Como la mayor parte de la gente no posee nada propio, tiene que contribuir dejando de comer, dejando de vestir y hasta dejando de respirar cuando se ve obligada a ocupar algún tugurio.

Es la obra de la Dictadura que la República no sólo no ha intentado rectificar, sino que cometió el error de declarar intangible, manifestando, por boca de su primer ministro de Hacienda, que "nada se cambiaría de momento en el sistema tributario".

A fuerza de exacciones sobre el trabajo y el consumo se ha creado una feroz miseria. Para los obreros es imposible la existencia y piden mayores jornales en lugar de pedir menores impuestos. Para los patronos es imposible el aumento de salarios y, aún sin proponérselo, cooperan a la difusión del hambre suspendiendo cultivos o cerrando tiendas y talleres. Se lee, *verbi gratia*, lo que algunos han pagado por matrícula o por cédula, y a nadie escandaliza. Si un ladrón les arrancara ese dinero por intimidación, lo llamaríamos robo. Cuando el ladrón es la Hacienda, lo llamamos tributo. Apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño es acto criminal o acto legal, según quien le realice.

La mayor parte de la tributación municipal se cobra por reparto en los distritos rurales; y, no ya en la actualidad, sino cuando el importe de las cargas era la cuarta parte que al presente, se imponían, con frecuencia, cuotas de mil y más pesetas a pequeños labradores de la estepa castellana y de otras comarcas igualmente estériles.

También era frecuente que en villorrios seguros de la impunidad por su incomunicación se practicasen los repartos de este o parecido modo:

—Al tío Fidel, por la burra, diez pesetas.

—¡Pero si el tío Fidel no tiene burra!

—Pues que la compre.

—Hombre, eso es una barbaridad.

—Bueno. Pues que pague y luego que apele.

Avecindarse en lodazales sin caminos, sin higiene, sin urbanización y sin medios de existencia cuesta más que vivir en Viena o en Hamburgo.

A trueque de lo pagado nada se recibe, salvo la visita inesperada de algún sacamantecas, porque aún cree

la Hacienda que se paga poco.

El Estado encomienda a los Ayuntamientos la recaudación de los tributos más aborrecibles. Luego viene con sus manos lavadas y les desvalija. De los 9.256 Ayuntamientos españoles hay actualmente ¡cinco mil! sometidos a procedimiento de apremio por no haber podido liquidar sus débitos con el Estado.

Más de la mitad de cada presupuesto se consume en pagar intereses de las Deudas contraídas; y a esta desdicha no ha escapado ninguna localidad chica ni grande. Hoy se calcula en Barcelona que la Deuda concejil importa más que el pan que toda la ciudad ha de comer en quince años.

Aparecen después los desembolsos por la parte del Tesoro en los Consumos, contingente provincial, consignación carcelaria, recargo por Instrucción Pública, Secretaría, gastos de oficina y personal subalterno. Para lo demás, no queda nada. Las aldeas continúan siendo estercoleros. Ni se blanquea una fachada, ni se abre un desagüe, ni se hinca un adoquín. No se hace nada más que trabajar para pagar. Concejos enteros parecen de paludismo como los que existieron junto al Tíetas. Para evitar el exterminio de otros ha habido que vacunar contra el tifus a todo el vecindario.

Concluida la empresa de saqueo, cesa el consumo de todo. Se arruina la poca industria porque no hay demanda. Agoniza el comercio porque, como dicen los interesados, renuncian a comprar... ¡hasta los que nunca pagan! Falta el crédito porque falta la confianza; y el resumen es que al sucumbir el elemento agrícola paraliza la vida nacional.

Los odios que engendra el reparto hacen imposible la convivencia pacífica, la coincidencia de aspiraciones y la unidad de acción. Es algo así como un costal de cuernos, donde cada uno saca la punta por donde puede. O tal vez más porque quizás es el comienzo de la putrefacción de la raza que parece asfixiada en un ambiente de aborrecimiento mutuo.

Huyendo de estos infiernos se precipita sobre las ciudades todo el que

aún conserva dos pesetas y quiere ponerlas a salvo. Tras él acude quien necesita ganarlas porque el trabajo tiene que ir donde vaya el capital; y en esta forma se acrecienta la concentración urbana, precursora de inmensas catástrofes sociales. Madrid cuenta ahora con 110.000 pobladores más de lo que consentiría normalmente la superficie de su término.

La afluencia de inmigrantes encañece las vituallas, eleva los alquileres, empobrece a los otros obreros rebajando los salarios y hace incurable la plaga del paro perpetuo, que proporciona material humano para todos los desórdenes porque el hambre es perversa consejera.

Entonces disminuye la recaudación y para sostenerla se inventan los arbitrios más disparatados. Hubo, hace años, un Ayuntamiento de capital de provincia que pretendió imponer sobre los nichos de los muertos. El de otra imaginó recientemente exigir impuesto a cada transeúnte que pernoctase en el lugar. El arbitrio de pesas y medidas venía costando al Municipio de Madrid el 80 por 100 de su importe. La tasa municipal por reconocimiento de viveres creada en Málaga el año 1929 produjo en el primer ejercicio 125.903 pesetas. Había costado la recaudación 126.753; o sea ¡850 pesetas más que lo percibido!

Así crecen los déficits ¡mientras menguan los modos de enjugarlos. El Estado pugna por hacer imposible la existencia a los Ayuntamientos. Estos pugnan por hacérsela imposible a los vecinos, y así como toda situación de discordia general suscita infaliblemente el advenimiento de poderes despóticos, las mismas circunstancias acaban imponiendo como norma de gobierno la violencia permanente, que anula toda esperanza de progreso y de justicia.

Supongamos que cada español pudiera gastar al año siquiera tres duros más en productos nacionales, y el Istargo de la producción comenzaría a disiparse y las olas encrespadas de la inquietud popular se aplacarían en el acto como las del mar cuando se vierte aceite; pero, al propio tiempo, calculemos las probabilidades de que así pueda ocurrir mientras subsista un régimen de impuestos que, en fin de cuentas, es idéntico al que Jacobo Finlay describía del siguiente modo para explicar la ruina del Imperio Bizantino: "Todas las ganancias del país venían a caer en las arcas del Tesoro. No se dejaba al común de ciudadanos más que lo estrictamente indispensable para perpetuar la casta de los contribuyentes".

Cooperativa de Ebanistas
Santa Marta, núm. 3
MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Julio SENADOR

LOS SUCESOS DEL DIA

Modistillas en gresca

Natividad Henares Cubillo ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia que cuando su hija Pilar Murcia Henares de 17 años, caminaba por la Cuesta de los Dolores, todas las modistas que trabajan en el taller de Concha Boflo, situado en la calle Torres Cabrera, la emprendieron a bofetadas con ella injuriándola al mismo tiempo.

Amenazas de muerte

El obrero metalúrgico José Villagres Tejero ha denunciado a la policía que viene siendo objeto de malos tratos y amenazas de muerte por parte de su compañero Antonio Rodríguez.

Actos inmorales

Una pareja de la guardia de Seguridad ha detenido en la Cuesta de Luján, por cometer actos inmorales a Silvestre Rubio López.

Indocumentados

En la estación del ferrocarril, fueron detenidos por la policía Juan Larra Martínez, Julio García Fernández y Francisco Martínez Martínez que carecían de documentos acreditativos a sus respectivas personalidades.

Se fuga del Hospicio y es detenido

Agentes del cuerpo de Vigilancia han detenido en el tren expreso de Málaga-Madrid al menor Francisco Gallardo Sánchez que se había fugado del Hospicio de esta capital.

Robo de una stilográfica

Juan Marrugot Alvarez denunció en la Comisaria que a la salida del teatro Duque de Rivas un individuo conocido por el "Chacha", le sustrajo del bolsillo una pluma stilográfica que valora en 30 pesetas.

Hurto de aves

En la casa número 25 de la calle Ravé, unos desconocidos penetraron saltando las tapias y de una corraliza se llevaron 14 gallinas y un gallo propiedad de Rosa Ventosa Benito.

Las referidas aves están valoradas en 100 pesetas.

En la Comisaria de Vigilancia se formuló la correspondiente denuncia.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

La sección primera de esta Audiencia ha sentenciado la causa por allanamiento de morada instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, condenando al procesado Cipriano Pozo Morales a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma sección ha fallado la causa por hurto seguida por el juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Antonio Camacho Camacho, Juan Sánchez Rodríguez y Antonio Gallindo del Pozo, condenándolos a un año y un día de prisión menor y 300 pesetas de indemnización.

La misma Sala sentenció la causa por tenencia de armas instruida en el mismo juzgado condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado Domingo Lastre Lucena.

También la sección segunda falló la causa procedente del juzgado de Cabra por el delito de tenencia de armas seguida contra José Pérez Hernández, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma sección sentenció la causa por lesiones seguida por el juzgado de Fuente Obejuna condenando a Ricardo González Durán a un año y un día de prisión menor y al pago de 500 pesetas de indemnización.

La misma sección falló la causa procedente de Pozoblanco por el delito de desacato, absolviendo libremente a la procesada Isabel Sánchez Cruz.

Desgraciado suceso en Carteya

Joven herida de una perdigonada

Ingresó esta mañana en el Hospital de Agudos de la capital la joven de 18 años Rosario Retamosa Morilla.

Los facultativos le apreciaron heridas por perdigonada en ambas piernas.

Dichas lesiones se las causaron en Nueva Carteya de un tiro de escopeta.

El hecho es casual, y del mismo se ha dado cuenta al juzgado.

Sucesos en la provincia

Por hurto de leña

La benemérita de Priego ha llevado a cabo la detención de José Teodomiro Expósito, Antonio Molina Serrano y José González Castillo, que fueron sorprendidos en la finca Osario hurtando leña.

Ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

Por cuestión política

Mariano Jiménez Rivero, socialista de la aldea de Jauja intentó agredir con una navaja a su correligionario José Santaella García, por rivalidades políticas.

Quedó detenido.

Aves que desaparecen

En la casilla denominada La Umbria, del término de Guadalecázar, propiedad de Francisco Morales Mata penetraron unos ladrones y se llevaron una mula y once gallinas.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885

SIRVESE A DOMICILIO

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Santiago Aranda

Viuda que fué de don Francisco Hornero Delgado

Ha fallecido a las once y media de la mañana de hoy, confortada con los auxilios espirituales, a los 73 años de edad

Sus desconsolados hijos don Diego, don Francisco, don Antonio, doña Rosario y don Manuel; hijos políticos, doña Concepción Santos y doña Tomasa Villafuerte; nietos, hermanos don José y doña Concepción; sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada tendrá lugar mañana día 28, a las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás, y al sepelio del cadáver en el cementerio de la Salud de esta ciudad.

El duelo se recibe en la iglesia y se desfiló en el Cementerio.



SOSPECHAMOS QUE EL PUEBLO SEGUIRÁ IMPO- NIENDO SU VOLUNTAD

Fué axioma de buena inteligencia política la máxima que afirma que el instinto de los pueblos no se equivoca nunca. Esta máxima fué esgrimida por todos los teorizantes de la política española el 12 de abril de 1931. La máxima continúa incólume, por lo tanto en buena ética profesional periodística no podemos quemar hoy la pirotécnia del sofisma, para llegar a la conclusión artificiosa de que la máxima es inexistente.

Si entonces el pueblo era el soberano, hoy el pueblo deberá seguir siendo soberano. Si entonces la voluntad popular era la dueña de los designios patrios, hoy la voluntad popular lo seguirá siendo. Si antes los pueblos estaban en su derecho de elegir sus formas de gobierno y sus hombres gubernamentales, hoy lo seguirán estando, y siendo así, el actual Gobierno de la República no se encuentra precisamente ante un dilema, puesto que el dilema dá margen a escoger entre dos caminos y el actual gobierno de la República no está en condiciones de escoger. La voluntad popular y el instinto popular que nunca se equivoca acaba de marcarle la ruta que ha de seguir, y que no es necesario definirle, puesto que razonablemente el Gobierno, si es verdad que no está vuelto de espaldas al pueblo, ya debe haber descubierto. Su camino, está en aquel que tienen por meta las áticas puertas del palacio nacional o de las Cortes constituyentes, en uno de cuyos dos lugares debe dimitir.

Si se pretende enmascarar la rea-

lidad con nuevas hipérboles de contumaces resistencias, el gobierno adquirirá ante la historia una responsabilidad a la que no puede sustraerse. Responsabilidad republicanamente hablando gemela a la que adquirió desde la acera de enfrente el último gobierno de la monarquía.

En las elecciones que acaban de celebrarse el triunfo de las oposiciones gubernamentales, es rotundo y terminante, pero dentro de estas oposiciones figura la vanguardia del grupo agrario y esto, salvando el sofisticado criterio del señor Azaña es todo un síntoma que requiere con energía la presencia de un gobierno decente, de un gobierno cuyo prestigio, sea capaz de contener las impetuosidades agresivas de la izquierda y de la derecha. Estamos en el momento de la ecuanimidad. Nos encontramos en el instante en que es preciso guardar el equilibrio en la balanza política española. Todo lo que no sea eso será atentar contra la paz pública y contra la República.

Volver las espaldas a la opinión, cerrar los oídos a sus mandatos y no respetar los designios del pueblo, es un juego peligroso que puede dar al traste no ya con un régimen, sino con un pueblo.

Es la hora de encerrarse con la propia conciencia y meditar.

Joaquín ROMERO MARCHENT

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

Centro Obrero Republicano

Se convoca a la Junta Directiva a la reunión que tendrá lugar en este Centro, Gran Capitán, 11, el próximo viernes, día 28 a las diez de la noche para tratar de un asunto de interés.

El secretario A. GARCIA.

Centro Filarmónico

"Eduardo Lucena"

Esta sociedad abre concurso para adjudicar el servicio de ambigú en su caseta de Feria de Nuestra Señora de la Salud, del próximo mes de mayo.

Los industriales en ello interesados, podrán examinar el pliego de condiciones que estará expuesto en su domicilio social calle Ambrosio de Morales, número 9, hasta el día 30 del actual.

* * *

Al mismo tiempo se hace saber que por acuerdo de la Junta Directiva no se cobrará la cuota de entrada a los señores que habiendo sido socios anteriormente, desearan reintegrarse nuevamente como tales.

Asimismo se acordó cobrar solamente dos cuotas mensuales anticipadas (excluyendo la cuota de entrada) a los que deseen inscribirse por primera vez.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

TELÉFONO 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

Ciudad del Betis

LIQUIDA

TODOS LOS ARTÍCULOS DE SEÑORA A PRECIOS BARATÍSIMOS

CALZADOS ESTRANY

Claudio Marcelo, 1.ª CORDOBA

Visita a la Azucarera de Villarrubia, por los alumnos de la "Academia Torres"

Me encomiendan un ligero reportaje de la primera excursión científica de los alumnos del grupo de Ciencias de la Academia Torres.

Ha correspondido nuestra primera visita a la fábrica azucarera "San Rafael", de Villarrubia.

Tema base: El estudio del azúcar de remolacha y sus industrias derivadas.

La autorizada charla de nuestro director y querido maestro don Federico Fernández y Espinosa, nos pinta y describe el mapa azucarero de

industria, nos hace el técnico de la fábrica don Manuel Fonte.

Imposible reducir a los límites de estas cuartillas la majestuosidad de todo lo que presenciamos en aquellas inmensas naves, atravesadas por la energía y destinadas a las más complejas operaciones de lavado, trituración, prensa, clarificación, y en general, cuantas completan esta industria, en su última palabra. Un momento nos detenemos en el Laboratorio y el señor Fonte, prodigándose con amabilidad exquisita, hace reac-



España, sus regiones características y su desarrollo a partir de la decadencia colonial, en su doble aspecto industrial y económico. Químicamente nos presenta con su elocuente habitual la sacarosa, estudiando su formación por el rayo de luz en la hoja de la remolacha, el poder polarizador, el sacarímetro y la transformación del jugo extraído en azúcar cristalizada.

Estos puntos importantes expuestos en su conferencia por nuestro director, momentos después de nuestra llegada a la fábrica, nos predispone a seguir con interés toda la explicación que al lado de la maquinaria y en contacto con la realidad de la in-

ducir algunos ácidos y nos explica el funcionamiento, registro y lectura del polarímetro, verdadero ténor y vigia de la fábrica en su aspecto productor.

Finalizando: Una excursión que quedará grabada en nuestra memoria, y un asento de cargo en nuestra cuenta, que dice así: 4 Abril 1933. Alumnos de la "Academia Torres" a Fábrica Azucarera San Rafael. Por las infinitas atenciones recibidas, nuestro más profundo agradecimiento.

José Medina Manso

Estudiante del Profesorado de Estudios Comerciales.

CRÓNICA DE BERLIN

¿DISPARIDAD?

La masa amarilla de los hitlerianos destaca en la circulación de las ruas berlinesas. Es muy posible, que existan discrepancias entre los puntos de vista de Hindenburg, Hitler y Von Papen, pero es lo cierto que la masa amarilla cunde y prevalece. Cristianos y judíos, judíos y cristianos tienen en esta masa su enemiga, esta enemiga que ha hecho viajero caminante y peregrino al sabio Stein.

Si las discrepancias de criterio existiesen entre el jefe del Estado, el canciller y el vicetanciller, hemos de suponer razonablemente que el jefe del Estado no tendría más remedio que doblegarse a la política hitleriana, porque a Alemania no le queda otra salida viable más que esta salida. A Hindenburg, ya ducado en política, no puede pasar inadvertido este predominio de los nazis. ¿Qué podría ocurrir si los rumores de esquinamiento fuesen una realidad? A nosotros nos parece que no podría pasar otra cosa, sino el cese y la intervención de Von Papen en las funciones gubernamentales.

Así las cosas, Alemania sigue sufriendo, como paréntesis a estas luchas políticas la curiosidad palpitante frente a las conferencias de Washington. Alemania sabe, que es más que probable un acuerdo anglo-yanqui y por lo tanto Alemania tiene que prepararse a las posibles contingencias dada la amigable componenda existente entre el presidente Roosevelt y el primer ministro inglés, Mac Donald.

La represión del dólar tiene que poner en guardia a los financieros del mundo, porque todo hace suponer que lo que se pretende es una maniobra económica que al fin de cuentas resulte beneficiosa a la política interior de Norteamérica.

Pero Alemania que sabe todo esto se prepara también para la contienda verbal que ha de tener lugar en Londres, pero esta preparación económica que Alemania tiene que desarrollar no obvia la lucha de la política interior que cada día es más afilada.

Hitler ha dicho que no puede resignarse a que Alemania figure en el catálogo universal como una nación de segunda categoría. Por lo visto Hitler considera que la vanguardia internacional radica en la rigidez y en la espuela. Hitler por lo tanto se considera con buenas espuelas para castigar los hijares del alazán indómito.

El criterio puede no ser compartido con Hindenburg, pero tendrá que ser respetado aún a trueque de la disconformidad del paradójico Von Papen.

E. KRUGER

En la Academia de Jurisprudencia

La nueva ley de accidentes del trabajo

En la Academia de Jurisprudencia, desarrolló don Luis Jordana de Pozas, su anunciada conferencia sobre tema tan de actualidad como "El Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo".

Después de un recuerdo a don José Maluquer, que cuidó siempre de exponer ante la Academia los avances y problemas de los Seguros Sociales, comenzó el conferenciante por exponer brevemente la evolución internacional en materia de accidentes del trabajo. El derecho español se hallaba atrasado en este terreno, pero a partir del advenimiento de la República, se han dictado leyes con las que ese retraso ha sido superado, primeramente extendiendo a la agricultura la legislación anterior y luego dictando una nueva ley y Reglamento de Accidentes del Trabajo para la industria ajustada a los Convenios internacionales ratificados por España.

Hablando ya de la nueva legislación, se refiere a la tramitación seguida para elaborarla con estudios prolongados, que hacen que la ley y Reglamento nuevos sean de las leyes sociales más concienzudamente preparadas. Pasa rápidamente revista a las innovaciones que se encuentran en la nueva ley respecto de la antigua, para fijar su atención en lo referente al sistema de renta y al seguro obligatorio.

Para plantear lo relativo al seguro obligatorio de accidentes del trabajo, comenzó el señor Jordana por exponer de modo general el grave problema de las garantías de que la responsabilidad impuesta a los patronos no quedara sin efecto por su insolvencia o desaparición. Dentro del seguro pueden encontrarse varios sistemas que se agrupan fundamentalmente en el del seguro voluntario con o sin fondo de garantía y en el del seguro obligatorio, pero dándose el caso de que aún aquellos que respeten la libertad de opción del asegurado, se ven precisados a crear una institución social que supla las limitaciones del seguro privado y se haga cargo de los riesgos que éste no acepte.

La situación especial de la agricultura, de los accidentes de mar y de los trabajadores de servicios públicos fué objeto de interesantes comentarios por parte del conferenciante. La nueva ley adopta el sistema de seguro obligatorio, pero respeta todas las entidades aseguradoras anteriores y la libertad del patrono para elegir entre ellas o la Caja Nacional, nue-

vamente creada. Este principio de libertad de opción tiene dos excepciones que vienen a compensarla: la obligación que se impone a la Caja Nacional de aceptar todos los riesgos por malos que sean, y el privilegio que se le otorga de que se aseguren en ella los operarios de corporaciones públicas, concesionarios, contratistas. Este discutido precepto tiene su justificación en la normalidad que así se obtiene para los gastos que han de consignarse en presupuestos, en la rapidez lograda para el pago de las indemnizaciones, en la confección de la estadística, en el control de la prevención en estos servicios, en la procedencia pública de los fondos que se compaginaría mal con el lucro de entidades privadas y finalmente, en la intervención del Estado por conducto de su entidad aseguradora que está así en condiciones de atemperar exactamente las tarifas al coste real de todos los riesgos.

Finalmente, después de una explicación del principio adoptado para la confección de las tarifas, concluye preguntándose qué juicio merece la nueva legislación. Para algunos críticos extranjeros, es mezquina, para otros resulta demasiado amplia y peligrosa para nuestra Economía. Hay que hacer el honor a nuestra industria de creer —terminó diciendo el señor Jordana de Pozas— que podrá levantar como la de otros países análogos, esta carga de justicia respondiendo así a la tradición española de aquel sentimiento que hizo a Goya estremecerse cuando pintaba su magnífico cuadro de "El albañil herido" e impregnaba en amargor su pluma para poner al pie del dibujo de un inválido este terrible rótulo "Así acaban los hombres útiles". El señor Jordana fué muy aplaudido.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

DE LA DIPUTACION

El presidente a Madrid

Marchó a Madrid, para asistir a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local el presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo García.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho el vicepresidente de la Corporación don Pablo Troyano Moraga.

La reunión de la Comisión gestora

La reunión de la Comisión gestora provincial se celebrará el día 2 del próximo mayo.

Un "perol" para los acogidos en el Hospicio

La Diputación provincial ha organizado una fiesta simpática en favor de los pequeños acogidos en el Hospicio.

Consistirá en un día de campo, un clásico "perol" que tendrá lugar en las inmediaciones de la ciudad, para que los muchachitos puedan tener unas horas de expansión.

La carretera de Obejo

Se ha recibido en esta Diputación dinero para reparación de la carretera de Obejo.

Las obras comenzarán con toda rapidez y en ellas se ocuparán, naturalmente, los obreros en paro en aquella localidad.

El presupuesto

Ya ha distribuido la Diputación entre los señores de la Comisión gestora el folleto que contiene el presupuesto en vigor.

Un donativo del Presidente de la República

Se ha recibido en esta Diputación la suma de ciento veinticinco pesetas, para ingresar en la cartilla de la expósito Elena Chocero Cobos, que como se sabe nació el mismo día que el Presidente señor Alcalá Zamora fué elevado a la máxima magistratura republicana.

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido exprofesamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

DUQUE DE RIVAS

Una Compañía de Revistas

El viernes próximo debutará en el Duque de Rivas la compañía de Revistas, en la que figura como primera vedette Sara Fenor.

Hara su presentación la compañía con "Las Leandras".

He aquí la lista de dicha compañía:

Primera vedette, Sara Fenor.

Maestros directores y concertadores, Carlos Beltrán y Vicente Persiva.

Primera tiple cómica, Encarnita Mañez; primera bailarina, América Fuentes; tiple cantante, María Gil; característica, Elena Morant.

Otras tiples: María Pesetto, Julia Coves, Amparo Gallart.

Primer actor, Juan Frontera; tenor cómico, Eugenio Peidro; actor cómico, Federico Esquefa.

Actores: Enrique Sánchez, Ernesto Lorente, Francisco Bellver, Vicente Canuana.

Apuntadores: Vicente Blanco y Rafael Leonardo.—Maquinista: Vicente Quiles.—Afrecista: Rafael Lorente.—Gerente: Alfredo Colas.

20 señoritas de conjunto.

NO OLVIDE

Que hay un depósito de pañería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Casa exclusiva para vender los trajes a precio de fábrica.

CONDE DE CARDENAS, 15, (antes LETRADO).

Información taurina

La banda infantil "Los Califas" contratada en Málaga y Alicante

El formidable éxito del actual año, banda taurina infantil "Los Califas" ha sido contratada por las empresas de Málaga y Alicante. En la primera de dichas plazas actuará en el mes de junio y en la segunda a últimos de julio.

La citada agrupación progresa de día en día y hoy está en perfectas condiciones para figurar a la cabeza de las de su clase.

Se distinguen notablemente el xascón humano Manjón, trompeta Guzmán y el diminuto cómico Perico.

En Córdoba también actuarán "Los Califas" en fecha muy próxima.

El próximo domingo en Zaragoza

El próximo domingo lidiarán novillos de García Pedrajas en Zaragoza los diestros Paco Cester, Lázaro Obón y Antonio Martín (Revertito).

El 29 y el 30 en Jerez

Con motivo de la feria de Jerez se celebrarán dos corridas los días 29 y 30 del actual. En la primera con toros de Villamarta los diestros Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Y en la segunda novillos de Ortega para Leopoldo Blanco, Niño del Matadero, Lorenzo Garza y Rafael Vega. Finalmente el día primero Llapisera y Los Ases.

Festival en Madrid

El viernes en Madrid se celebrará un festival a beneficio de la Ciudad Universitaria. Domingo Ortega actuará de rejoneador y los hermanos Benvenida estoquearán dos becerros.

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa
Talleres: Ravé, 19. B
DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15
(Entrada por la Plaza de la Almagra)

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50,,

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 17

(ENTRADA POR EL REALEJO)

Venta urgente

de sillas, camas, mesillas de noche, paños de camas, mesa de comedor, puerta cristales de calle y muchas cosas más.

Plaza de Aladreros, 18, de 3 a 6 tarde

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EN VILLAFRANCA se vende la fábrica de harinas movida por electricidad, y la casa Paseo de las Angustias, sin número. Para informes: Juan de Dios Martínez Pérez. Comercio tejidos. El Carpio.

VENDESE automóvil Peugeot, 12 caballos, en buen estado. Para verlo y tratar: Garage de García Plaza. Gran Capitán.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN dos salones; uno alto para encerrar muebles o cosas de almacén y otro bajo para bodega o cosa análoga. Parras, 13, horno.

SE CEDE una habitación amueblada y se admiten dos huéspedes en familia. Razón: Teniente Alborno, número 4, de una a cinco.

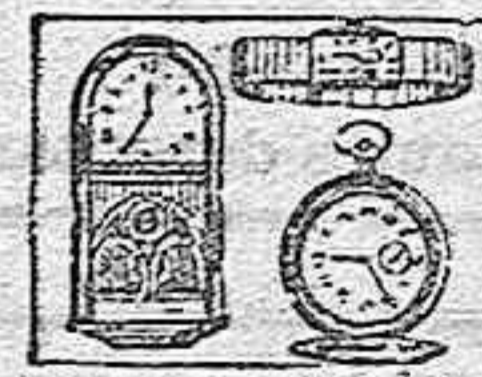
Varios

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boínas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de sedá a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender bara-

to no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado. (antes María Cristina). Teléfono. 1034. Córdoba.

ACABA de recibir Padilla Crespo, dos vagones de sombreros de paja. Si le compra usted uno, le limpiaré gratis el del año pasado. Calle Gondomar, número 11, Córdoba.

25 PLAZAS vigilantes de Arbitrios. Preparación completa por maestro y funcionario del Ayuntamiento. Instancias hasta el 30 de abril. Romero de Torres, 2.



CONOCE LOS RELOJES QUIJLET.

¡Regunte a cuantos lo

quiera... quedará convencido. Es la mejor marca. Se lo facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Se entregan contra pago del primer plazo. Representante F. Alijo, San Alvaro, 17. Teléfono 2056.-Córdoba.

PERITOS AGRICOLAS.—Preparación ingreso Escuela Oficial. Exámenes Junio y Septiembre. 150 alumnos ingresados. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono, 2976. Córdoba.

Ama de cña

CANAVERAL, 3. Se ofrece una ama de cña para dentro o fuera de Córdoba.



RADIO

Cuando haya oído todas las marcas
comprará un

PILOT

El receptor más selectivo, potente y
musical.—Cada aparato se entrega
con certificado de garantía

VENTA EXCLUSIVA:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba. Te-
léfono, 1150.

PIDA un catálogo o demostración
en su domicilio.

VENTAS A PLAZOS
PIANOS.—GRAMOLAS.—INSTRUMENTOS BANDAS

Cuarto de Baño completo, 318 pesetas

MATERIAL DE BUENA CALIDAD GARANTIZADO

Medina Azahara

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Avenida de Canalejas, 9 :: CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 13

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

DIABETES, ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA

Temporada de Primavera, del 1.º de Mayo al 30 de Junio

Gran hotel por cuenta de la sociedad propietaria, gran casino y re-
creos, situado en el kilómetro 25 de la carretera de Córdoba a Almadén,
por donde pasan los autobuses del servicio de viajeros entre Córdoba y los
pueblos de Pozoblanco, Fuente Obejuna y Pueblo Nuevo.

Semana del Libro del 24 al 29 de Abril

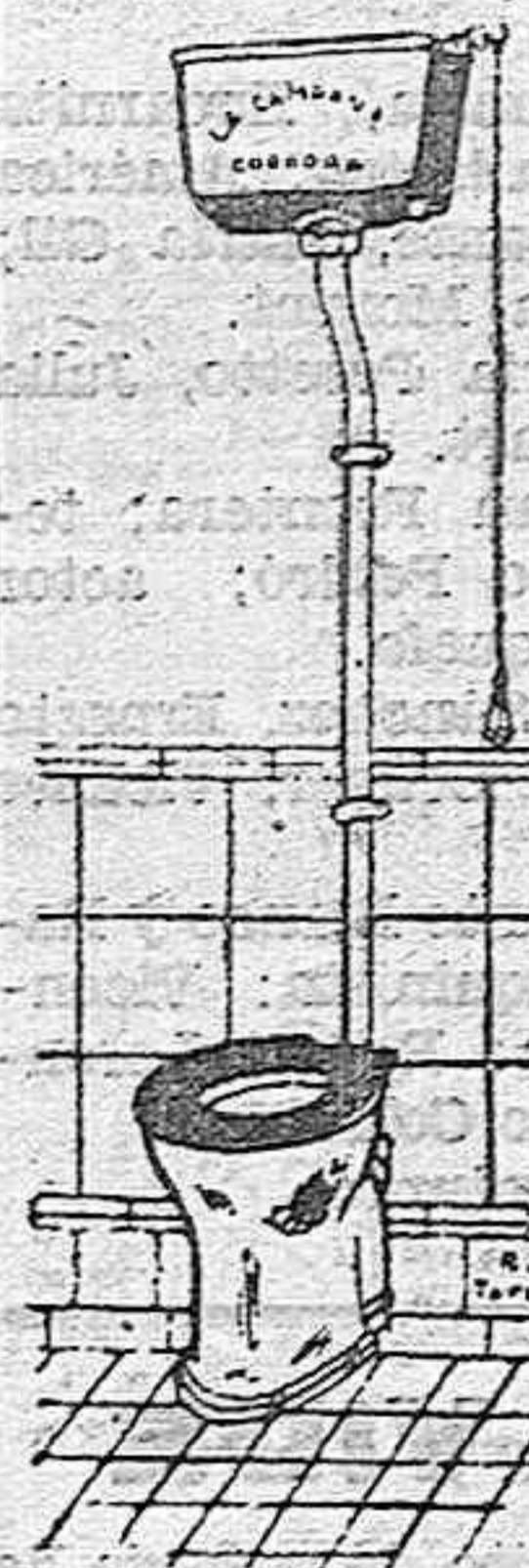
Por cada sombrero que compre us-
ted en estos días se le facilitará un
vale con el 10 por 100 de descuento
que le servirá para la compra de li-
bros.

CIUDAD VUESTRA CABEZA.

EL SOMBRERO LA ELEGANTIZA.

EL LIBRO LA ENNOBLECE.

Sombrerería Diego Ruiz, calle Pa-
blo Iglesias, número 4, (antes María
Cristina).



Water Closet COMPLETO

Compuesto de
inodoro porcela-
na, con asiento
de madera bar-
nizado, tornillos
y topes de goma;
depósito de hie-
rro fundido con
tirador de porce-
lana y tubo ba-
jante de plomo.

Precio único 55 PTAS.

José Molléja. "LA CAMPANA"

Claudio Marcelo 10 y García Lovera 5

CÓRDOBA



EN SEVILLA hay gracia y salero
Valencia es tierra de flores.
en Córdoba está Padilla Crespo
y el Museo Julio Romero de Torres.